



RESOLUCIÓN CONVOCATORIA ERASMUS+ MOVILIDAD LARGA DURACIÓN EN LENGUA FRANCESA. CURSO 25-26 / 26-27

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procede a emitir la presente resolución del proceso de selección para la movilidad de larga duración con destino Évreux (Francia).

Tras aplicar los criterios académicos recogidos en la convocatoria, y teniendo en cuenta las condiciones del programa, se resuelve:

1. Alumnado seleccionado

Quedan seleccionados para participar en la movilidad de larga duración los siguientes solicitantes (identificados mediante RNE):

RNE: 5467331

RNE: 6911867

RNE: 9650480

2. Alumnado no seleccionado

Quedan no seleccionados los siguientes solicitantes, al haber participado previamente en movilidades Erasmus financiadas en cursos anteriores, criterio de prioridad recogido en la convocatoria:

RNE: 5837111

RNE: 11112344

No obstante, se indica que este alumnado debe consultar con su profesorado del departamento la posibilidad de participar en un intercambio escolar fuera del marco Erasmus+.

3. Observaciones finales

La selección queda igualmente condicionada por la disponibilidad final de familias de acogida en Francia y por los criterios organizativos del centro de destino (incluyendo, en su caso, preferencias de género indicadas por las familias anfitrionas).

En Murcia, a 21 de enero de 2026.